



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
NO. 32065001-045-2019
"SUMINISTRO DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍA A SERVIDORES DE BASES DE DATOS PARA
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta de **junta de aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la licitación pública regional no. **32065001-045-2019**, correspondiente al "Suministro de Ampliación de Garantía a Servidores de Bases de Datos para Gobierno del Estado de Baja California".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:00 horas del día 21 de Junio de 2019**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **sala de juntas de la dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El C. **Eduardo Cuadros Palazuelos**, jefe del departamento de invitaciones y licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, presidente del "Comité de Adquisiciones" en ausencia del Oficial Mayor de Gobierno y presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe quórum legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California ;dicho lo anterior el presidente del comité de Adquisiciones somete a consideración del Comité el Orden del día respectivo, pidiendo a sus integrantes con derecho a voto tengan a bien manifestarse levantando la mano derecha a quienes se pronuncien a favor, a efecto de llevar a cabo el

conteo de la votación, hecho lo anterior, en este acto se asienta que los integrantes del comité de adquisiciones, se han manifestado de manera unánime a efecto de aprobar el orden del día; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó convocatoria no. 045 publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (el Mexicano) y en el sistema electrónico de compras gubernamentales el Comprasbc, el día 14 de Junio de 2019, así mismo que en fecha 19 de Junio del presente venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma 4 (cuatro) cuestionarios por parte de posibles licitantes.

Acto seguido se hace del conocimiento de los licitantes de la siguiente nota aclaratoria:

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se hace de conocimiento a los licitantes lo siguiente:

Nota Aclaratoria no 1

Se modifica el inciso 1.3 "Plazo de entrega", para quedar de la siguiente manera:

1.3 PLAZO DE ENTREGA:

Para la totalidad de los paquetes, el suministro de la ampliación de garantías materia de la presente licitación, deberá realizarse en un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la notificación del fallo.

Nota Aclaratoria no 2

SE MODIFICA EN EL PUNTO 15.3. INCISO A) PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA:

- A) Un sobre en el que se integre la Propuesta Técnica; consistente en 9 fólders individuales preferentemente en los que se incluya la documentación técnica establecida en la cláusula 8.1 de estas bases.

Inciso	Tipo de Documentación
8.1 A)	Copia de recibo de pago de las bases de licitación.
8.1 B)	Formato de Propuesta técnica detallada en original (anexo 1)
8.1 C)	Programa de entregas (anexo 2)
8.1 D)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (anexo 3)

- 8.1 E) Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Bienes del Estado de Baja California (**anexo 4**)
- 8.1 F) Declaración de Integridad (**anexo 5**)
- 8.1 G) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que esta al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales. (**anexo 6**)
- 8.1 H) Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el Estado de Baja California.
- 8.1 I) Carta de fabricante

A continuación se dará lectura a los cuestionarios recibidos:

CONTINUE IT

1.- ¿la Copia del recibo de pago de bases puede ser una imagen escaneada?

RESPUESTA: EL DIA DE LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, DEBERA PRESENTAR COPIA IMPRESA TAL Y COMO SE MENCIONA EN EL PUNTO 8.1. INCISO A DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION

2.- ¿Las cartas de fabricante, puede ser impresión de una digital vigente? Ya que el tiempo de entrega de una en físico es bastante amplio.

RESPUESTA: SE ACEPTA PROPUESTA, "LA CONVOCANTE", ACEPTA CARTAS EN FORMATO DIGITAL Y SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONFIRMAR ESTA INFORMACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE, SI ESTOS DOCUMENTOS NO SON EXPEDIDOS CONFORME A LO SOLICITADO, SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA; ASIMISMO POR LO QUE RESPECTA EN ESTE CASO, EL LICITANTE FAVORECIDO CON EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE LO CONTRARIO ESTOS NO SERÁN RECIBIDOS.

3.- Debido a la variación del tipo de cambio ¿aceptarían propuestas en USD?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZARSE EN PESOS MEXICANOS TAL COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 11.1. DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION

4.- En los paquetes que son ampliaciones de garantías, ¿tienen algún problema con que el certificado se entregue de manera electrónica?

RESPUESTA: SE ACEPTA PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN BASE DE LICITACIÓN.

INTERFASE TECNOLOGICA Y DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

1.- Referente al Anexo 9, dice "Por medio del presente y en relación con la Licitación Pública Regional No. **OM-CONSOL-36-2015**". Creemos que el número de procedimiento en este documento es incorrecto, favor de aclarar.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION EL NUMERO DEL PROCEDIMIENTO EN EL ANEXO 9 ES INCORRECTO, DONDE DICE LICITACION PUBLICA REGIONAL No OM-CONSOL-36 DEBE DECIR LICITACION PUBLICA REGIONAL No 32065001-045-2019.

2.- Referente al punto 8.1, Inciso I, de las bases: para todos los paquetes, en afán de no hacer limitativa la convocatoria, y con objeto de obtener las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio y oportunidad, ¿acepta la convocante que las cartas puedan ser entregadas, primeramente en forma digital y en caso de resultar adjudicados, posteriormente entregarlas en original, emitidas por el mayorista del fabricante en México?

RESPUESTA: NO SE ACEPTAN CARTAS EMITIDAS POR EL DISTRIBUIDOR MAYORISTA, "LA CONVOCANTE", ACEPTA CARTAS EN FORMATO DIGITAL Y SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONFIRMAR ESTA INFORMACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE, SI ESTOS DOCUMENTOS NO SON EXPEDIDOS CONFORME A LO SOLICITADO, SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA; ASIMISMO POR LO QUE RESPECTA EN ESTE CASO, EL LICITANTE FAVORECIDO CON EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE LO CONTRARIO ESTOS NO SERÁN RECIBIDOS.

3.- Referente al punto 28.2 de las bases: Entendemos que la adjudicación será por paquetes completos, pudiendo algún participante presentar propuesta por uno o varios paquetes sin ser motivo de descalificación ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

4.- Referente al Paquete DOS de las bases: Para las 3 partidas, aun cuando se mencione el número de Host, ¿se deberá cubrir las correspondientes a nivel instancias?

RESPUESTA: DEBERÁ DE CONSIDERAR LA CANTIDAD DE LICENCIAS SOLICITADAS Y LAS CUALES SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS DENTRO DE LA ACCOUNT NUMBER EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS DEL PAQUETE DOS .

5.- Referente al Paquete DOS de las bases: entendemos que para todas las renovaciones de pólizas de soporte al licenciamiento se contemplaran solo 1 año, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y DEBERÁ DE CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN

BIAEX

Aclaratoria 1:

- De acuerdo al documento de bases LPR. 32065001-045-2019, ¿Las cartas de los fabricantes pueden ser enviadas en formato digital?

RESPUESTA: SE ACEPTA PROPUESTA, "LA CONVOCANTE", ACEPTA CARTAS EN FORMATO DIGITAL Y SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONFIRMAR ESTA INFORMACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE, SI ESTOS DOCUMENTOS NO SON EXPEDIDOS CONFORME A LO SOLICITADO, SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA; ASIMISMO POR LO QUE RESPECTA EN ESTE CASO, EL LICITANTE FAVORECIDO CON EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE LO CONTRARIO ESTOS NO SERÁN RECIBIDOS.

Aclaratoria 2:

- En el documento de las bases, página 12 "SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA", se manifiesta que debe contener 9 folders individuales. Sin embargo, sólo se establecen 7 incisos. ¿Podrían indicarnos si se trata de un error?

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA NOTA ACLARATORIA No 2

Aclaratoria 3:

- En el documento de las bases, C. PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES se indica que la documentación debe ser en español. En el caso particular de los "Catálogo folletos o fichas técnicas de los bienes a suministrar" los fabricantes en la mayoría de los casos manejan la documentación en inglés. ¿Se podrá hacer entrega de las fichas técnicas en inglés?

RESPUESTA: SE ACEPTA PROPUESTA, EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ ENTREGAR FOLLETOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DEL EQUIPO O SOFTWARE PROPUESTO EN IDIOMA INGLÉS O ESPAÑOL, PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS.

Aclaratoria 4:

- **Paquete 5:** Para el caso de la coexistencia del Storage actual y el nuevo Storage, ¿el convocante proporcionará los puertos en switch para tener ambos equipos integrados al mismo tiempo?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ESTARÁN PROPORCIONANDO LOS PUERTOS DE FIBRA CANAL.

Aclaratoria 5:

- **Paquete 5:** El convocante podrá indicar la cantidad de puertos disponibles para conexiones SAN y conexiones LAN.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE PROPORCIONARA LOS PUERTOS NECESARIOS PARA LAS CONEXIONES SAN Y LAN.

Aclaratoria 6:

- **Paquete 5:** El convocante podrá indicar el tipo de datos, sistemas operativos, bases de datos y proveer el inventario del ambiente virtual donde se aprecie la cantidad de máquinas virtuales y el tamaño de cada una de ellas y que serán consideradas para la migración al nuevo almacenamiento.

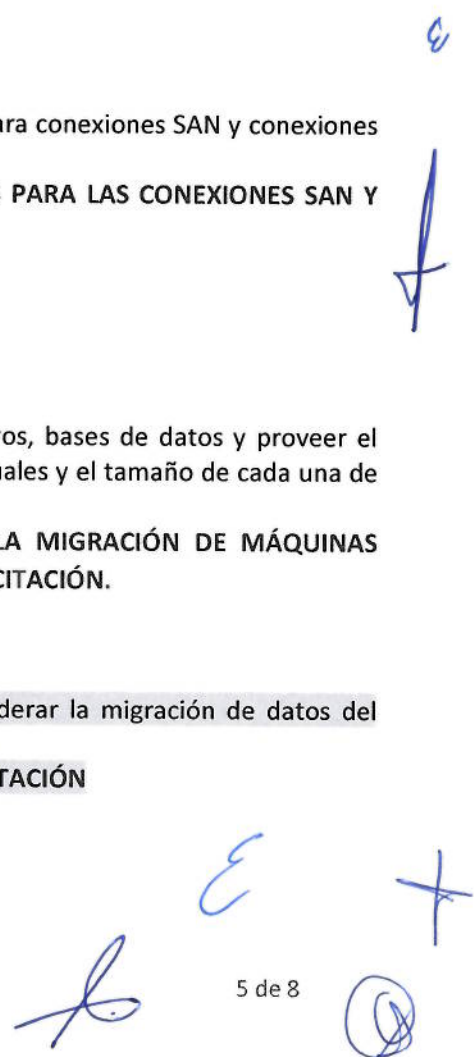
RESPUESTA: EL LICITANTE PARTICIPANTE, NO DEBERÁ DE CONSIDERAR LA MIGRACIÓN DE MÁQUINAS VIRTUALES, DEBIENDO DE CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

Aclaratoria 7:

- **Paquete 5:** Como integradores del hardware a proponer, ¿debemos considerar la migración de datos del ambiente virtual del almacenamiento actual al nuevo almacenamiento??

RESPUESTA: DEBERÁ DE CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN

Aclaratoria 8:



- **Paquete 5:** La convocante podrá ¿Cuál sería el escenario de tiempo para las ventanas de mantenimiento en el caso de que si debemos considerar la migración de máquinas virtuales? (Días y horarios para realizar esta actividad).

RESPUESTA: EL LICITANTE PARTICIPANTE, NO DEBERÁ DE CONSIDERAR LA MIGRACIÓN DE MÁQUINAS VIRTUALES, DEBIENDO DE CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

Aclaratoria 9:

- **Paquete 5:** ¿Qué tiempo de entrega o fecha máxima de entrega está estimando el convocante para la entrega, instalación y migración al nuevo sistema de almacenamiento?

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA NOTA ACLARATORIA No 1

Aclaratoria 10:

- **Paquete 5:** a su consideración, solicitamos que el tiempo de entrega para el equipo solicitado en el paquete 5 sea de 45 días naturales a partir de la recepción de la orden de compra o contrato por parte del licitante.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA NOTA ACLARATORIA No1

INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

1. Las cartas originales vigentes del fabricante en México que solicitan donde acredite al proveedor como canal de venta/ distribuidor autorizado de la marca. Y la carta referente a la atención de la garantías ¿Aceptan que se presenten cartas en digital y en caso de resultar adjudicados, se presenten las originales?

RESPUESTA: SE ACEPTA PROPUESTA, "LA CONVOCANTE", ACEPTA CARTAS EN FORMATO DIGITAL Y SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONFIRMAR ESTA INFORMACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE, SI ESTOS DOCUMENTOS NO SON EXPEDIDOS CONFORME A LO SOLICITADO, SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA; ASIMISMO POR LO QUE RESPECTA EN ESTE CASO, EL LICITANTE FAVORECIDO CON EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE LO CONTRARIO ESTOS NO SERÁN RECIBIDOS.

2. El plazo de entrega solicitado para el paquete 5 , lo estan considerando de 30 días naturales. ¿El proceso de la fabricación de equipos puede requerir de un periodo de 4 a 5 semanas, aceptan que se considere este plazo para esta partida en específico?

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA NOTA ACLARATORIA No1

3. Conforme al punto 7 de las bases, donde se especifica:

"La proposición que prepare el licitante y toda la correspondencia y documentos relativos a ella deberá redactarse en idioma español." ¿Podemos incluir las hojas técnicas del fabricante en idioma Inglés, ya que es el idioma como lo entrega la marca?

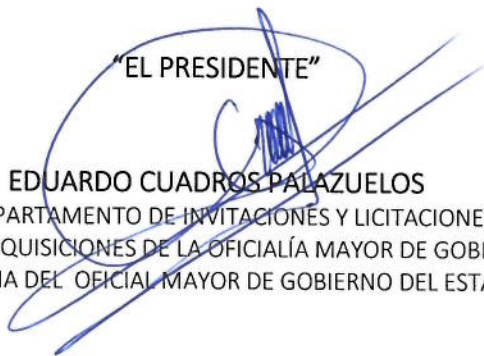
RESPUESTA: SE ACEPTA PROPUESTA, EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ ENTREGAR FOLLETOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DEL EQUIPO O SOFTWARE PROPUESTO EN IDIOMA INGLÉS O ESPAÑOL, PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las **09:30 horas del día 27 de Junio del presente año** para proceder al acto de recepción de proposiciones y apertura de propuestas técnicas.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.


**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”



EDUARDO CUADROS PALAZUELOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA
DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN
SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

“ASESOR”



ELIOT PEREA CASSIO
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y
FINANZAS

“ORGANO SOLICITANTE”

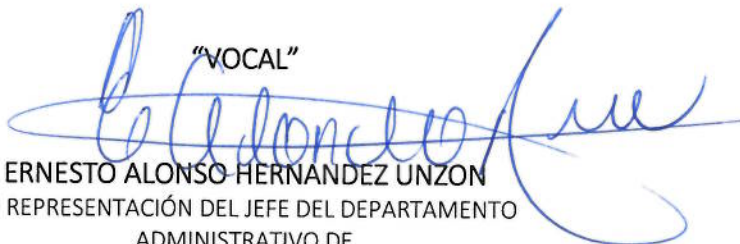


EZZRA TERESA SALAS OLIVARES
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

“ORGANO SOLICITANTE”


MARIO LAM GOMEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

“VOCAL”



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO SA DE CV	ISRAEL ROSAS JUAREZ	

Interfase tecnológica y de comercialización S.A. de C.	Francis Ojeda	Jesús.

f

e

e

x



